

10 de diciembre de 2013

Pruebas pisa desbaratan la educación colombiana

Si se hablará de responsabilidad en los resultados de las pruebas pisa, el Gobierno debería ser el primero que tendría que esconderse, gracias a sus políticas la educación cada día está peor y esta prueba no debería implementarse en el país.

Para la Ministra de educación, María Fernanda Campo, la culpa es de todos, pero al mirar los errores del Estado y el Gobierno, se puede deducir que impactan en los actores que están por debajo, en la medida en que se traducen en recortes económicos y políticas en contra del avance educativo, además la prueba pisa está determinada por intereses comerciales.

Alfonso Tamayo Valencia, Ceid, dice que: "Primero cuestionar la prueba misma que es un instrumento desde una irracionalidad técnico instrumental, de los intereses, que es formar en unas competencias básicas para servir la inclusión de un sistema educativo que esta en el mercado y de la economía neoliberal, segundo tenemos que ver lo que pasa en el país, inequitativo, excluido, marginado con unos índices tan altos de problemas sociales, eso se tiene que reflejar en la edu-

cación también, entonces hay que arreglar esos factores pobres hay que mirar la totalidad de las políticas educativas".

En el país, los estudiantes pasaron automáticamente de un grado a otro entre 2002 y 2009, los educadores tienen bajos salarios y no son apoyados para cursar maestrías y doctorados, hay hacinamiento en las aulas y las construcciones se encuentran en ruinas.

"Las facultades de educación en Colombia, lo mismo que la universidad colombiana está en banca rota, está en crisis porque se le está adeudando una cantidad de dinero a cada universidad pública, en Colombia no hay si no 30 universidades públicas y hay 270 instituciones de educación privada, entonces donde se están formando los maestros, se están formando en universidades públicas en crisis", afirma Alfonso Tamayo.

Según la evaluación que hace la Organización Europea para la Cooperación Económica - OCDE, un ente dedicado a decirle a los gobiernos que racionalicen los recursos para educación. En matemáticas, Colombia ocupó el puesto 61 de los 65 países evaluados y en lectura el lugar 55. Para el Ceid, esto es lógico porque en Colombia el currículo está centrado en estándares y competencias".



Alfonso Tamayo, afirma que: "Están reduciendo en aprendizaje a una prueba de lápiz y papel y no están permitiendo que se expresen, están también reduciendo el razonamiento matemático a unas pruebas pensadas y especializadas de donde aplica uno el pensamiento numérico".

Según un documento del educador Carlos Rivas, la prueba pisa tiene por objeto, lo siguiente: "Promover la expansión económica mundial, absorber las economías débiles (tlc), expandir el comercio industrial, con sobre explotación laboral, reducir la inversión social en la educación pública, mercantilizando este derecho fundamental y fortaleciendo los procesos investigativos y científicos al servicio del modelo neoliberal".



A paso firme avanza el Foro del Estatuto Único Docente

Desde diferentes perspectivas, con los objetivos claros y la cabeza puesta en garantías para los educadores y educadoras, los expositores avanzan en el entendimiento y el camino a recorrer.

En el foro sobre Estatuto Único Docente un conjunto de estrellas aportó sus luces al entendimiento de este proceso y a iluminar la senda que falta por recorrer. En primer lugar se habla de estatuto único porque hoy existen dos el 2277 de 1979 y el 1278 de 2002, el primero garantiza estabilidad y ascenso, el segundo pone cortapisas a estos derechos y es hijo del capitalismo extremo.

Hernán Trujillo, expositor foro Estatuto Único Docente, manifiesta que: “Es una consecuencia de esas reformas a las transferencias que se hacen en el 2001, reformas a las transferencias es un desarrollo, es una concreción de mandatos internacionales del Fondo Monetario Internacional - FMI, cuando el Gobierno extendido firmado en el Gobierno Nacional y el FMI,, se busca que las reformas estructurales en Colombia, para hacer

recortes en el gasto público y una de esas reformas fue la expresada en el acto legislativo número 1 del año 2001, que origina la ley 715, que a su vez dio facultades al Gobierno para expedir este estatuto 1278 de 2002”.

La propuesta de Estatuto Único que se construyó y se sigue ampliando, enriquece el escalafón del 2277, integra los derechos políticos y sindicales de los educadores y protege a los profesores del sector privado, por eso requiere un apoyo de todo el magisterio. El Secretario de educación de Bogotá, Oscar Sánchez, dijo que en un escenario ideal también se les debe exigir a los educadores mejores resultados.

Oscar Sánchez, Secretario de educación de Bogotá, dice que: “Yo creo que hay que ser generosos pero más que generosos, lo que hay que ser capaces de reco-

nocer el papel profesional de un docente en la sociedad democrática y en una sociedad de alto desempeño económico, y eso pasa con pagarle más a los maestros, pidiéndole resultados con los niños siempre”.

Estos foros alimentan el trabajo de la comisión tripartita donde Fecode, congreso y gobierno, avanzan en la concertación del Estatuto Único Docente que luego se debe convertir en ley de la república.



Inna Erickssen del sindicato Sueco, visitó Fecode

Ella es Secretaria de relaciones internacionales del sindicato de educadores de Suecia que cofinancia la formación de los docentes colombianos en temas políticos, sociales y sindicales.

Para enterarse de los avances de las dos secretarías que lideran este proceso: la de organización y educación sindical y la de género, inclusión e igualdad. Erickssen se refirió a que en un comienzo el proyecto estuvo un poco más concentrado en el empoderamiento de la mujer educadora, por las dificultades que tiene para acceder a los órganos de decisión política.

Inna Erickssen, Secretaria de relaciones internacionales Laraforbundet, explica que: “Nosotros siempre hemos coope-

rado, acompañado el proceso de formación sindical y a la petición de Fecode, hemos incluido un trabajo faltante que era el empoderamiento de las mujeres que son afiliadas a los sindicatos de educadores, para que la formación sindical en Fecode tenga una temática transversalizada de equidad de género, que eso no vaya a permear todo lo que se hace en cuanto otros temas, que se trata de estatuto, condiciones laborales, análisis, economía, que se miran las realidades de hombre y mujeres, educadores en este país”.

Ahora la formación, obviamente definiendo los derechos de la mujer pero también tiene en cuenta otras posibilidades humanas que han sido excluidas



...y obviamente a los hombres que también tienen ideas y proyectos para aportar, por eso actualmente se habla de igualdad entre todas estas diferencias de población, con el fin de encontrarle sentido a la palabra democracia.

“Tanto educadores como educadoras participan en los mismos cursos, quiero enfatizar, el género no es un tema de mujer y el del resto es de un lado funcio-

nal, en su rol como educadores común. Un ejemplo de la amplitud del ser humano de que lo que está abierto las opciones y derechos de hombres también está para las mujeres y también en el movimiento sindical y en la sociedad. A atreverse a ocupar como mujeres lugares de dirigencia, empieza a tomar lugares cuando se toman decisiones en el sindicato y también en la sociedad” Inna Erickssen, Secretaria de relaciones inter-

nacionales Laraforbundet.

Estas visitas no solo estrechan los lazos entre las organizaciones magisteriales, sino que, posibilitan la proyección de tareas tan importantes como esta, la de formar nuevos líderes para la sociedad colombiana de hoy, que se debate entre la continuación de la guerra y el proceso de paz, entre el avance de las grandes compañías y el desarrollo de la población.

Presupuesto Nacional es en su mayoría para la guerra

Para el 2014 el presupuesto nacional, como en años anteriores prima en la guerra y no en los sectores que están en crisis, como la educación, la salud, la vivienda, etcétera.

220 billones de pesos ha gastado Colombia en los últimos diez años para financiar la guerra. En el presupuesto de 2014, la importancia que le da del Gobierno al conflicto se mantiene. Unos 28 billones de pesos estarán destinados a financiar batallones, oficiales, hombres, retirados, operativos y armas, mientras tanto salud recibirá unos 12 billones de pesos entre Ministerio, Instituto Nacional de Salud, Súper Intendencia, Fondo del Congreso y Pasivo Pensional de Ferrocarriles. Educación llegará a 26 billones que no alcanzan para que los colombianos pasen por los tres niveles y se proyecten.



Jorge Guevara, Senador Alianza Verde, habla sobre el tema, diciendo que: “Por eso se hace inaplazable, imperativo lograr la paz, para hacer una reducción importantísima en el presupuesto de la defensa y esos recursos cargarlos de manera especial a la educación, yo considero que este es un presupuesto que se ajusta a las necesidades del pueblo colombiano y necesitamos que lo social apoye la importancia y allí de manera decidida los diálogos de La Habana”.

No es justificable que el país le invierta tanto a incendiar las diferencias, en vez de tomar ese dinero y dedicarlo a formación, vivienda, salud, recreación, atención a víctimas, ciencia, investigación y tantos otros rubros que hoy están en rojo y lo peor dejan a los nacionales sin una vida organizada y tranquila.

“El presupuesto de Bogotá es totalmente diferente al presupuesto de la nación, cerca de un 70% del presupuesto de Bogotá va para Bogotá, por eso hemos logrado construir colegios, vamos a tener preescolar de 3 grados hablando de jor-

nada única, hay un mayor presupuesto hacia la inversión que al funcionamiento”, así lo expresó el Senador Jorge Guevara.

Obviamente aquí falta dinero, porque mientras las multinacionales se llevan los recursos naturales sin un control efectivo, pagan regalías ínfimas y tienen excepciones por ubicarse en zonas francas, los colombianos deben reventar para cascadas de impuestos.



Indígenas Pijao exigen al Gobierno, reconozca sus derechos

La comunidad de indígenas Pijao, llegó a Fecode, pidiendo acompañamiento, para que el Estado por fin reconozca y dignifique su profesión.

Nelson Dealdona, Docente de la comunidad Pijao, explica que: “La problemática para plantearle al Estado colombiano, el nombramiento en propiedad a los docentes que estamos que hemos sido nombrado en provisionalidad con el decreto 804 de 2000, nosotros venimos 300 maestros asombrados en provisionalidad hace 6 años de 2004 para acá”.

A través de demandas ante la Corte Constitucional se ha logrado que 54 de 300 maestros indígenas en provisionalidad sean nombrados en propiedad, como lo establece el artículo 68 y 7 de la Constitución que cubren y ampara sus derechos como minoría étnica ancestral. Los docentes pertenecientes a la comuni-

dad pijao también le exigen al estado que los trate con igualdad y equidad, les garantice el pago de un salario digno, una pensión representativa y una salud que los ampare de cualquier dificultad propia, no solo de la profesión, sino de las agresivas condiciones que en la mayoría de los casos viven en zonas de difícil acceso.

“Nuestro compromiso con los docentes nativos es preservar la cultura, el dar cumplimiento al artículo 68 de la Constitución política colombiana que establece que los docentes tendrán derecho a una educación que respete el desarrollo cultural y el Estado colombiano, por su parte se comprometa a cumplirnos en lo que dice el artículo 7 de la Constitución reconoce la diversidad cultural del país”,

dijo Nelson Dealdona, Docente de la comunidad Pijao.

Así mismo recuerdan que el estar exentos del concurso de méritos, los ubica en otro escenario que les daría vía libre en teoría para ser nombrados en propiedad, para dejar de trabajar de acuerdo a las necesidades, reemplazos y plazas a disposición.



Noticias, entrevistas, debates...
Manténgase al tanto de la
información de interés para el
magisterio colombiano.

Escuche todos los sábados de 7:30 a 8:30 a.m.

Radio Revista Encuentro

En las frecuencias

Bogotá, Medellín y Pasto 1040 am; Barranquilla 1430 am; Cali y
Cartagena 620 am; Cúcuta 660 am; Bucaramanga 1230 am;
Ibagué 920 am; Pereira 1270 am.

A vintage-style silver microphone is positioned on a radio broadcast console. The console has various knobs, buttons, and sliders, and the background shows a blurred studio environment.

DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS**, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO**, Mauricio Ángel González. **ASISTENTE**, Karen Buitrago. **PRODUCTOR**, Paola Mejía. **EDITOR**, Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO**, Estefanía Peláez Daza.